

FE DE ERRATAS

“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 969 AL 994-2020-CG”

“CONTRATACIÓN DE SUPERVISORES DE CONTROL SOCIAL PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS”

Se hace de conocimiento al público en general la precisión en la sección IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO, correspondiente al documento de “Requisitos”, según el siguiente detalle:

DICE:

Perfil del Puesto

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	DETALLE
Dependencia Jerárquica Lineal	No aplica

DEBE DECIR:

Perfil del Puesto

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	DETALLE
Dependencia Jerárquica Lineal	Subgerente/a de Atención de Denuncias

Lima, 21 de agosto de 2020

Subgerencia de Personal y Compensaciones



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 969 AL 994-2020-CG**

**CONTRATACIÓN DE SUPERVISORES DE CONTROL SOCIAL PARA LA SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano : GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS  
 Unidad Orgánica : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS  
 Puesto Estructural : NO APLICA  
 Nombre del Puesto : SUPERVISOR DE CONTROL SOCIAL  
 Dependencia Jerárquica lineal : SUBGERENTE/A DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS  
 Dependencia funcional : NO APLICA  
 Puestos a su cargo : NO APLICA  
 N° de posiciones requeridas : 26  
 Remuneración mensual : S/ 9,500.00  
 (incluidos los impuestos de ley y todo costo o retención que recoja en el servicio)

**MISIÓN DEL PUESTO**

SUPERVISAR LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR Y SERVICIOS RELACIONADOS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS RELACIONADOS AL PROCESO DE ATENCIÓN DE DEMANDA IMPREVISIBLE DE CONTROL.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	SUPERVISAR, DIRIGIR Y/O EJECUTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR O SERVICIOS RELACIONADOS QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO COORDINAR EL SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS O COMISIÓN DE AUDITORÍA, SEGÚN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA Y LA NORMATIVA DE CONTROL GUBERNAMENTAL VIGENTE, CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LA DEMANDA DE CONTROL Y COADYUVAR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.
2	ASESORAR Y/O ABSOLVER CONSULTAS TÉCNICAS, DERIVADAS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR O SERVICIOS RELACIONADOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS INSPECCIONES TÉCNICAS Y ATENDER DIVERSOS ASUNTOS DE ÍNDOLE TÉCNICO, A FIN DE VIABILIZAR LA EMISIÓN DE INFORMES Y/O PRONUNCIAMIENTOS DENTRO DEL MARCO TÉCNICO-LEGAL VIGENTE.
3	GESTIONAR Y/O ATENDER LAS CONSULTAS, PEDIDOS DE INFORMACIÓN Y/O OPINIÓN TÉCNICO LEGAL QUE REQUIERAN LOS EQUIPOS O COMISIONES DE AUDITORÍA, SOBRE ASUNTOS O DOCUMENTOS QUE SEAN PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, A FIN DE ORIENTAR, VERIFICAR Y BRINDAR LOS ALCANCES QUE ASEGUREN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.
4	COORDINAR, MONITOREAR Y EVALUAR LAS LABORES DE LOS EQUIPOS O COMISIONES DE CONTROL SOCIAL, A FIN DE COADYUVAR AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE CONTROL O SERVICIOS RELACIONADOS, Y LA EMISIÓN DE LOS INFORMES RESULTANTES, CAUTELANDO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO APLICABLE.
5	REVISAR LOS INFORMES LEGALES, CARPETAS DE CONTROL, FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA Y OTROS QUE SUSTENTE LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS EXAMINADAS, ASÍ COMO LOS INFORMES RESULTANTES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL, DE ACUERDO A SU CONTENIDO Y NATURALEZA BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA, A FIN DE DOTAR LA INFORMACIÓN SUSTENTATORIA RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS.
6	ELABORAR INFORMES, REPORTES U OTRA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO-LEGAL, QUE SE DERIVEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, SEGÚN LO REQUIERA LA JERARQUÍA INMEDIATA SUPERIOR, A FIN DE DOTAR DE INFORMACIÓN IDÓNEA Y OPORTUNA PARA LOS FINES PERTINENTES DE LA UNIDAD ORGÁNICA, EN DICHO SENTIDO, DEBERÁ CAUTELAR Y RESGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA, PRODUCIDA Y REGISTRADA EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DERIVADA DE LAS LABORES DE LA UNIDAD ORGÁNICA; GUARDANDO LA CONFIDENCIALIDAD CORRESPONDIENTE.
7	OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA JEFATURA INMEDIATA, RELACIONADAS A LA MISIÓN DEL PUESTO.
8	
9	
10	



**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas:**

UNIDADES ORGÁNICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES.

**Coordinaciones Externas:**

ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b>		<b>B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos</b>			<b>C) ¿Colegiatura?</b>	
	Incompleta	Completa	Egresado(a)	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, INGENIERÍA CIVIL O DERECHO.			D) ¿Habilitación profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO APLICA			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	Egresado	Grado	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Doctorado	Egresado	Grado	

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

GESTIÓN PÚBLICA, CONTROL GUBERNAMENTAL, CONTRATACIONES DEL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTO PÚBLICO O DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADO EN CONTROL GUBERNAMENTAL O GESTIÓN PÚBLICA O CONTRATACIONES DEL ESTADO O DERECHO ADMINISTRATIVO.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Hojas de cálculo		<input checked="" type="checkbox"/>			Quechua	<input checked="" type="checkbox"/>			
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>			Otros (Especificar)				
OTROS (ESPECIFICAR)					Observaciones:				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

06 AÑOS.

**Experiencia específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida:**

04 AÑOS.

**B. En base a la experiencia específica solicitada para el puesto, señale de corresponder, el tiempo requerido en el sector público:**

04 AÑOS.

**C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:**

Practicante profesional    Auxiliar o Asistente    Analista    Especialista    Supervisor / Coordinador    Jefe de Área o Departamento    Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA RELACIONADA A PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN O ELABORACIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL PREVIO, SIMULTÁNEO O POSTERIOR O AUDITORÍA GUBERNAMENTAL.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

ORDEN, NEGOCIACIÓN, ANÁLISIS, SÍNTESIS, REDACCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

**REQUISITOS ADICIONALES**

No tener impedimento para contratar con el Estado.

Disponibilidad para viajar al interior del país.

**DURACIÓN DEL CONTRATO**

Desde el inicio de labores hasta el día 31 de diciembre del presente año.



LUGAR DE PRESTACIÓN



- CAS N° 969-2020-CG: LIMA (1)
- CAS N° 970-2020-CG: LIMA (1)
- CAS N° 971-2020-CG: LIMA (1)
- CAS N° 972-2020-CG: AMAZONAS (1)
- CAS N° 973-2020-CG: ANCASH (1)
- CAS N° 974-2020-CG: APURIMAC (1)
- CAS N° 975-2020-CG: AREQUIPA (1)
- CAS N° 976-2020-CG: AYACUCHO (1)
- CAS N° 977-2020-CG: CAJAMARCA (1)
- CAS N° 978-2020-CG: CUSCO (1)
- CAS N° 979-2020-CG: HUANCVELICA (1)
- CAS N° 980-2020-CG: HUÁNUCO (1)
- CAS N° 981-2020-CG: ICA (1)
- CAS N° 982-2020-CG: JUNÍN (1)
- CAS N° 983-2020-CG: LIBERTAD (1)
- CAS N° 984-2020-CG: LAMBAYEQUE (1)
- CAS N° 985-2020-CG: LORETO (1)
- CAS N° 986-2020-CG: MADRE DE DIOS (1)
- CAS N° 987-2020-CG: MOQUEGUA (1)
- CAS N° 988-2020-CG: PASCO (1)
- CAS N° 989-2020-CG: PIURA (1)
- CAS N° 990-2020-CG: PUNO (1)
- CAS N° 991-2020-CG: SAN MARTÍN (1)
- CAS N° 992-2020-CG: TACNA (1)
- CAS N° 993-2020-CG: TUMBES (1)
- CAS N° 994-2020-CG: UCAYALI (1).